



Municipalidad de Rosario

RESOLUCION N.º 292/24

Rosario, "Cuna de la Bandera", 13 de junio de 2024.

VISTO, la Resolución N°221/24 en la cual se aprobó la Convocatoria al **CONCURSO INTERNACIONAL DE ASADO A LA ESTACA**, que se llevará a cabo el día 20 de junio del corriente año en el Parque Nacional a la Bandera.

Que en el punto 3.1. se estableció la fecha de inscripción del 20 de mayo al 09 de junio del corriente año;

CONSIDERANDO, que por Nota de fecha 13 de junio del corriente año la Dirección General de Producción Estratégica solicita que se reabra y extienda la inscripción a dicho Concurso; motivado en que varios inscriptos han informado que no van a poder participar liberando así espacios para sumar más participantes; siendo necesario proveer al respecto y en uso de sus atribuciones,

LA SECRETARIA DE CULTURA Y EDUCACIÓN

RESUELVE:

ARTICULO 1º: AUTORIZAR, reapertura y extensión de la inscripción al **CONCURSO INTERNACIONAL DE ASADO A LA ESTACA** hasta el día martes 18 de junio de 2024 a las 12.00 am.

ARTICULO 2º: INSERTAR, por la Oficina de Despacho de la Secretaría de Cultura y Educación. Comunicar a quienes corresponda. Hecho Archivar.



FEDERICO VALENTINI
Secretario de Cultura y Educación
Municipalidad de Rosario